

Los conceptos y los dioses: máscaras de la realidad y crítica a la Modernidad en Ortega y Zambrano

Rodolfo Gutiérrez Simón¹

Enviado: 14/12/2021 // Aceptado: 11/07/2022

Resumen. El objetivo marcado en este trabajo es establecer una línea de continuidad entre el pensamiento de Ortega y el de María Zambrano, situando a ambos en un contexto común de crítica a ciertos excesos de la Modernidad. Así, la propuesta se basa en un análisis de la racionalidad científico-matemática como ámbito excluyente de ciertos planos de la realidad, y en cómo ambos autores son conscientes de ello (aunque lo manifiesten desde distintos prismas y atendiendo a diferentes asuntos). De esta manera, se pretende mostrar que la comprensión orteguiana del concepto en tanto que instrumento de captación parcial de la realidad se vincula al modo en que Zambrano comprende la existencia, función y generación de los dioses, siendo tanto aquél (el concepto) como éstos (los dioses) formas de enmascarar la realidad para su humana interpretación. Asimismo, el trabajo pretende mostrar cómo, frente a la razón del racionalismo occidental, caben formas de conocimiento que trascienden el mero pensar conceptual, tales como el arte.

Palabras clave: arte; concepto; conocimiento; dios; Modernidad; racionalismo.

[en] The Concepts and the Gods: Reality Masks and Criticism of Modernity in Ortega and Zambrano

Abstract. The aim of this paper is to show a connection between the thought of Ortega and that of María Zambrano, placing both in a common context of criticism of Modernity. Thus, the proposal is based on an analysis of scientific-mathematical rationality as an excluding field of some ambits of reality. Both authors are aware of that, although their approaches are different and attend to different issues. It is intended to show that Ortega's understanding of the concept as an instrument of partial capture of reality is linked to the way in which Zambrano understands the existence, function and generation of the gods. The concept and the gods are shown as ways of masking reality for its human interpretation. Likewise, the work aims to show how, in the face of Western rationalism, there are forms of knowledge that transcend mere conceptual thinking, such as art.

Keywords: art; concept; knowledge; god; Modernity; rationality.

Sumario. 1. ¿Qué Modernidad? Ortega y Zambrano frente a los límites del racionalismo en la comprensión de la vida y de lo humano. 2. El concepto y los dioses: la realidad enmascarada. 3. El ensanchamiento de la razón: la dimensión epistemológica del arte. 4. Bibliografía citada.

Cómo citar: Gutiérrez Simón, R. (2022). Los conceptos y los dioses: máscaras de la realidad y crítica a la Modernidad en Ortega y Zambrano. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 39 (3), 619-628.

1. ¿Qué Modernidad? Ortega y Zambrano frente a los límites del racionalismo en la comprensión de la vida y de lo humano

Aunque son numerosas las formas posibles de calificar a Ortega, él mismo proporciona la más adecuada para los fines que se persiguen en esta investigación al considerarse «Nada moderno y muy siglo XX». En el conocido texto que lleva tal título (Ortega y Gasset, 2004b,

165-167), Ortega se sitúa en un momento posterior al que denominará de forma laxa “modernidad”, una época y sobre todo un modo de ver el mundo que resultaría imposible caracterizar con precisión en estas líneas. De entre los múltiples rasgos que cabría atribuir a esa comprensión de la Modernidad, es uno el que conviene a este artículo: Ortega entiende la Modernidad como corriente filosófica tendente a considerar que existe una perfecta adecuación, cuando no identificación,

¹ Universidad Complutense de Madrid
rodolfo.gutierrez@ucm.es
ORCID: 0000-0001-9164-5813

entre lo real y el pensamiento o la conciencia (Ortega y Gasset, 2010, 212). Así, expresado *grosso modo*, Ortega encajaría la Modernidad filosófica en el periodo que parte del platonismo, alcanza su primera cumbre en Descartes, pasa por Leibniz o Kant y logra sus puntos culminantes en Hegel, por una parte, y en el positivismo pro-cientificista, por otra. En este contexto, el filósofo madrileño estaría privilegiando como rasgo definitorio de la Modernidad filosófica el servir de fundamento para lo que hoy podríamos denominar una visión científica (o mejor: científicista) del mundo.

El planteamiento de Ortega a propósito de este aspecto específico de la Modernidad resulta notoriamente crítico. Así, sin desdeñar en modo alguno los innegables beneficios materiales, sociales y políticos que la Modernidad y el desarrollo tecnológico consiguiente han supuesto para la humanidad (especialmente, para el mundo occidental), va a mostrarse como pensador de una época diferente en la que las preguntas a responder varían y, por ende, las respuestas tendrán que ofrecerse desde una nueva perspectiva. En esta línea puede realizarse una lectura de *Historia como sistema*, según la cual el mero conocimiento (potencial o real) de lo que las cosas *son* no satisface la humana necesidad de contestar las preguntas últimas (Ortega y Gasset, 2006b, 64). Dicho de otra manera: tras el imperio de la razón pura, con sus innegables triunfos y con sus límites, es oportuno fundar o embarcarse en un nuevo modo de razón que no niegue la vida ni el tiempo, superando la pérdida de fe en la razón racionalista; así la razón vital e histórica (Ortega y Gasset, 2006b, 51 ss. y 80; Ortega y Gasset, 2005, 614-615).

A partir de esa visión generalizada de la crítica de Ortega a la “Modernidad” puede comprenderse un punto específico de protesta por su parte. Según él lo presenta, el racionalismo triunfante en los siglos precedentes habría funcionado en tanto en cuanto habría sido capaz de desatender algunas dimensiones de la vida para operar sólo con esquemas y abstracciones, siguiendo una comprensión del mundo de inspiración cartesiano-galileana². El problema de dicho proceder, siempre según el autor, debe entenderse en dos fases. En primer lugar, el éxito del racionalismo radicaría en que la herramienta fundamental que emplea es el *concepto*, es decir, una abstracción de la realidad (Ortega y Gasset, 2004a, 724 y 784-785) que se limita a señalar ciertos aspectos de ésta (exagerándolos) mientras reniega de otros, a la par que compartimentaliza la realidad para hacerla comprensible (Ortega y Gasset, 2004a, 784; 2004b, 741). Ahora bien, y esto es lo problemático: el empleo del *concepto* como herramienta ha tendido a pervertir el procedimiento en un doble plano. Por una parte, ha llevado a confundir la realidad con la parte *conceptuada* de ésta³, negando todos aquellos aspectos de la vida o de las cosas que no estén incorporados a los conceptos

abstractos de ellas (bien porque aún no se haya procedido a una reconceptualización que incluya un nuevo sentido, bien porque ciertos aspectos de la realidad se resistan insistentemente a la abstracción que el proceso conceptualizador requiere⁴). Por otra parte, se ha tendido a compartimentalizar lo que de suyo no puede ser compartimentalizado (por ejemplo, el tiempo), llegando al desvarío de creer que la compartimentalización teórica con fines de comprensión tiene también lugar *de facto* en la realidad⁵. Esta es, pues, la clase de crítica a la Modernidad llevada a cabo por Ortega que se pretende enfatizar en el presente artículo, y que atañe a pensadores contemporáneos tanto a él como a Zambrano. Por ejemplo, Aldous Huxley, un autor al que se recurrirá de nuevo más abajo, condensa esta misma línea de pensamiento al señalar que los seres humanos precisan de simplificaciones y omisiones dado lo inabarcable de la realidad, aunque esto requiera la suficiente pericia como para no generar una falsificación por medio de tales reducciones (Huxley, 2016, 281).

En términos muy semejantes se manifiesta la crítica zambraniana a la aproximación típicamente moderna a la realidad (Revilla Guzmán, 2009; Mora García, 2006, 2), heredera del descubrimiento socrático del concepto (Zambrano, 2020a, 103; Ortega y Gasset, 2005, 590). Arraigando en los orígenes mismos del racionalismo europeo (esto es, en Sócrates y/o Platón), la autora marca la línea de continuidad entre el pensar griego⁶ y la Modernidad filosófica de cuño cartesiano-idealista (Zambrano, 2021b), que adopta el método como “forma mentis” (Zambrano, 2011, 74 ss.). El fondo de la crítica es el que ya se encontraba en Ortega: frente a la atención⁷ moderna al pensamiento y a lo humano en tanto que *res cogitans* (Zambrano, 2020a, 46) resulta precisa una reforma de la razón que permita una aprehensión y conocimiento de la realidad más amplia que la posible desde el pensamiento puramente conceptual (*pace* Kant, KrV, A51/B75). Así, en el racionalismo se acabó por reducir a un único punto el lugar de contacto entre el hombre y la sagrada realidad, a saber: la conciencia (Zambrano, 2021a, 228; Tommasi, 2014, 204); y por

² Además de numerosos pasajes de *En torno a Galileo* y muchas otras obras, una aproximación orteguiana a Descartes interesante desde el punto de vista que aquí se propone aparece en *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva* (Ortega y Gasset, 2009, 1105).

³ Un proceso al que William James, en sintonía con las tesis aquí mostradas, denomina con acierto *abstraccionismo vicioso* (James, 2011, 203).

⁴ En términos de Zambrano, que como se mostrará más abajo proceden de una interpretación perfectamente coherente con la orteguiana, se diría que estos aspectos de la realidad son «innominables» (Zambrano, 2020a, 49).

⁵ Un ejemplo muy claro de esto se encuentra en *Vieja y nueva política*: «Si las cosas son complejas, nuestra conducta tendrá que ser compleja. No hay nada más absurdo que, por ejemplo, pedir que en el espectro de los colores se nos indique dónde exactamente acaba el anaranjado y dónde empieza el amarillo, porque es esencial a los colores puros el fundirse unos con otros en transición suavísima, el no acabar aquí o allí» (Ortega y Gasset, 2004a, 726). Resulta llamativo que este ejemplo aparece de forma idéntica en el capítulo XXI de la novela de Herman Melville *Billy Budd* (Melville, 2015).

⁶ Excepción hecha, por supuesto, de los pitagóricos.

⁷ Aunque no es objeto de estudio aquí por desbordar los objetivos de esta investigación, no puede dejar de apreciarse la importancia que la *atención*, entendida de manera técnica, tiene a la hora de configurar conceptos en un marco de creencias fundamentales de una época: las creencias determinan a qué se presta atención y a qué no ante un mismo extracto de realidad contemplada, lo que a su vez influirá en qué conceptos se generan en un determinado momento. Tanto Zambrano (por ejemplo, en Zambrano, 2020b, 205; Zambrano, 1998, 47 y 65-66) como Ortega (2004a, 782; 2005, 895; etc.) fueron plenamente conscientes de esto.

medio de la conceptualización que esa conciencia lleva a cabo (Zambrano, 2019, 59) se limita o parcela lo que realmente es continuo y fluido (Zambrano, 2020a, 91)⁸.

Conceptualizar es, por lo tanto, una reducción de la realidad (Zambrano, 2021a, 321). Todo aquello que no se somete a dicha reducción queda vinculado al ámbito de lo sagrado, a lo no revelado (Zambrano, 2011, 142), que resulta incontrolado por los hombres y que requiere de formas no racionales de conocimiento para su interpretación. Así, lo más puramente humano (p. ej., lo histórico) excede los límites de lo que la razón racionalista permite comprender y, por ende, implica que la realidad no coincide con lo racional tal y como pretendería el absolutismo racionalista moderno (Zambrano, 2019, 123 ss.): hay ámbitos de la experiencia que se resisten a ser reducidos (o elevados) al plano de la ciencia matematizante, resultando ciertas funciones de la vida humana ajenas al conocimiento puro en tanto éste pretende ser objetivo y absoluto (Zambrano, 2020a, 105-108). Y esto no ocurre sólo como fruto de una ceguera o incapacidad temporal que pueda paliarse con los sucesivos descubrimientos científicos: la realidad tiene como elemento cualitativo el no ser completamente aprehensible o captable desde el pensamiento conceptual (Zambrano, 1991a, 154-155). Considerar las cosas de otro modo es incurrir en pensamiento utópico o ucrónico (Zambrano, 2020a, 173), que cabe también respecto al pensamiento meramente político (Zambrano, 2020b, 208) y moral (Zambrano, 2020b, 241). Esta clase de vinculaciones entre Modernidad y utopía sitúan a Zambrano plenamente a la altura de su época: en modo alguno se aleja del *planeacionismo* denunciado por Walter Lippmann (1940, *passim*) ni, por supuesto, de pasajes filosóficos centrales de *España invertebrada* (Ortega y Gasset, 2005, 486 ss.).

En este contexto se comprende que, para Zambrano, el pensamiento racionalista se halle en un momento de crisis (Zambrano, 1991a, 131-134; Zambrano, 2021b) que requiere salir del cientificismo no pitagórico del número (Zambrano, 2011, 168). Ahora bien, es preciso realizar un inciso fundamental. Las crisis humanas, en su recurrencia, manifestarían la aparición de nuevas dimensiones de la realidad hasta ahora no percibidas; lo que Zambrano y Ortega señalan es que, al menos en el siglo XX, resulta evidente que las crisis (especialmente tras las guerras mundiales) no sólo evidencian nuevos planos a los que la razón racionalista no había prestado atención, sino precisamente aspectos de la realidad que, existiendo, quizá no sean captables ni comunicables empleando conceptos (Ortega y Gasset, 2004b, 173; Zambrano, 1988, 15 ss.). Esto es plenamente consecuente con la forma que ambos autores tienen de entender al

hombre: como una criatura que se ha de comprender fuera de la doctrina del ser, siempre a medio hacer y en necesaria atención a una realidad que se configura desde las creencias fundamentales del momento, también susceptibles de modificación (cf. Zambrano, 2020a, 126-127; Ortega y Gasset, 2006b, 71 ss.; Ortega y Gasset, 2006a, 661 ss.). Que el hombre sacrificase la vida al ser, por lo tanto, debe entenderse como un error consistente en reducir la vida a una abstracción (Zambrano, 1991a, 44; Pachón Soto, 2019, 389).

Si los párrafos precedentes han cumplido su misión de proporcionar un marco contextual a esta investigación, una síntesis como la siguiente debe resultar clara: Ortega y Zambrano se enfrentan a la manera racionalista-moderna de comprender el conocimiento de la realidad. La exposición que se ha llevado a cabo de su crítica común hace más fácil apreciar la continuidad que existe entre la comprensión orteguiana del *concepto* y la manera en que Zambrano entiende el nacimiento, función y decadencia de los dioses olímpicos.

2. El concepto y los dioses: la realidad enmascarada

En *El nacimiento de la tragedia*, Nietzsche presenta dos impulsos propios del arte griego: el impulso apolíneo y el impulso dionisiaco, que alcanzarían el perfecto equilibrio en la tragedia. La adjetivación “apolíneo” y “dionisiaco”, cuya fama permite ahorrar una explicación demasiado larga, puede resultar útil de cara a comprender el modo en que Ortega y Zambrano conciben la captación humana de la realidad por medio de los *conceptos* y la figuración de los *dioses*. Esto requiere, al menos, una matización importante: lo que se pretende hacer aquí es un *uso* de la terminología nietzscheana, con plena conciencia de que se está desplazando de su ámbito original (el artístico) con fines meramente expositivos.

Según se ha indicado, para Ortega los conceptos tienen la particularidad de ofrecer esquematizados los componentes (o algunos componentes) de una realidad que es independiente y preexistente a la acción conceptualizadora (Ortega y Gasset, 2004a, 784 y 2008, 344)⁹. Esta esquematización permite una manipulación que en la realidad sería imposible: facilita el establecimiento de relaciones (o la captación de relaciones) existentes entre las cosas de un modo que la mera observación del mundo cambiante y mutable no permitiría. En este sentido, los conceptos no dejan de ser una suerte de estilización de la realidad, una acusación de algunos de sus rasgos y, por ende, una deformación útil. No parece del todo desafortunado identificar una función *apolinizadora* de los conceptos respecto a una realidad cuya diferenciación interna en elementos, sujetos o individuos no se presenta de suyo tan nítidamente¹⁰. Dicho de otra manera: la con-

⁸ La dificultad de pensar lo fluido, que Zambrano recoge (Zambrano, 2019, 148), supone de nuevo un punto para incorporar a la autora a una tradición innovadora en la filosofía del siglo XX: es la misma problemática que afronta Bergson y que retoma William James (James, 2009, 31 y 145). La importancia política de la cuestión resulta evidente cuando Zambrano vincula vida y dinamismo a la hora de caracterizar al *pueblo* (Zambrano, 2019, 188; Zambrano, 1991a, 137), y cuando muestra a la democracia —éticamente comprendida— como el procedimiento que permite armonizar la rigidez conceptual con el pluralismo y la fluidez vitales (Zambrano, 2019, 221 ss.).

⁹ Sin que esto contravenga una de las definiciones de *realidad* que aporta Ortega: aquella según la cual la realidad es la *coexistencia* del individuo con las cosas (Ortega y Gasset, 2008, 651).

¹⁰ Esto explica que en distintas culturas —geográfica o temporalmente— existan diferentes percepciones respecto a una misma realidad que ha de ser captada mediante una interpretación. Véase sobre esto *En torno a Galileo* (Ortega y Gasset, 2006b, 389).

ceptualización de la realidad y de sus elementos permite una claridad, inteligibilidad y captación que se asemeja mucho a la formalización que el instinto apolíneo (tal y como Nietzsche lo presenta) lleva a cabo respecto a una realidad caracterizable por su eminente dimensión dionisiaca (valga de nuevo el préstamo nietzscheano). Ante una realidad potente, superabundante, el concepto ofrece una *figura* o una *forma* que limita y parcela lo real, haciéndolo asimilable e incluso manipulable. El racionalismo habría sido capaz de llevar esta labor hasta el extremo, tanto desde un punto de vista positivo como negativo. Por una parte, las sutiles conceptualizaciones alcanzadas en la ciencia moderna han permitido indudables avances materiales, técnicos y sociales, (caracterizados de forma especialmente clara en los primeros capítulos de *La rebelión de las masas*). Por otra parte, sin embargo, esta conceptualización ha llevado a una divinización del pensar racional-conceptual que, en el fondo, conduce a la falsa creencia de que responderá a todas las preguntas; asimismo, llevará a la ya mencionada confusión entre el *concepto de las cosas* y las cosas mismas, de modo que todo aquello que no sea susceptible de ser conceptualizado se considera como *inexistente*. El concepto, pues, supone una limitación artificial con consecuencias que pueden ser benignas o perniciosas según el uso que se haga de él.

Zambrano, que se mueve en el mismo contexto de crítica al racionalismo europeo que Ortega, va a aplicar un esquema similar. Sin embargo, la idea, que aparece de forma recurrente en su obra, es llevada por la autora a un plano que Ortega parece no tomar en consideración, aunque evidencia una posible huella orteguiana precisamente en ese campo desatendido por el filósofo madrileño. Y es que la manera que Zambrano tiene de presentar a los dioses (concretamente, los dioses homéricos) en pasajes cruciales de *El hombre y lo divino* resulta notoriamente coherente con la presentación orteguiana del concepto y, por tanto, manifestarían una crítica similar. No deja de ser un buen indicio que la propia filósofa coloque a Ortega como origen de su interpretación de los dioses (Zambrano, 2021a, 80-81), aunque desde una perspectiva diferente a la abordada en el presente artículo.

En *La agonía de Europa* Zambrano presenta el hallazgo del concepto como una liberación. Si antes el encuentro con la *fsys*¹¹ tenía un inevitable componente mágico, el descubrimiento del pensar, del conceptualizar, supuso un nuevo modo de mirar que implicaba la señalada liberación (Zambrano, 1988, 71). En último término, el concepto se entiende en estos pasajes como un enmascaramiento de la materia pura, a la que da una forma que aguanta la mirada intelectual humana: tras el hallazgo del pensamiento conceptual, esa materia “se deja” pensar (Zambrano, 1988, 12-13).

Por su parte, los dioses ejercerían esa misma función liberadora: generar tranquilidad frente al terror inicial que el hombre experimenta en su trato con una realidad presentada en forma de Caos (Zambrano, 2021a, 47). Y aquí empieza a cifrarse lo que este artículo pretende

destacar en primera instancia: esos dioses con función liberadora, al igual que el concepto, resultan ser una formalización, una figuración o, entendiéndolo en términos precisos, una *imagen* de la realidad que hace de ésta algo susceptible de ser conocido sin sucumbir en el intento (*Ibidem*). La aparición de los dioses es, entonces, la configuración de una realidad hasta entonces no precisada (Zambrano, 2021a, 245-246) pero que se entiende como preexistente, «estando ya ahí» (Zambrano, 1998, 35) y siendo susceptible de conocerse en fases sucesivas por medio de nuevas conceptualizaciones o por el surgimiento de nuevos dioses¹². Así, esa precisión de la realidad que son los dioses anuncia un reino que se pretende imperecedero (Zambrano, 2021a, 371), proporcionando estabilidad y, por ello, la tranquilidad antes mencionada (Zambrano, 2021a, 60-62), aunque dicho reino hipotéticamente estable y eterno no sea tal. Resulta evidente que Zambrano entiende a los dioses de modo análogo a la interpretación orteguiana del concepto: como límite configurador de la realidad (Zambrano, 2011, 143; Zambrano, 2021c).

A la luz de todo lo señalado, parece plenamente justificado el título de este artículo: la realidad se presenta enmascarada. La alusión al concepto de *máscara*, además de por resultar intuitivamente accesible, se debe a que tanto Zambrano como Ortega presentan reflexiones sobre la máscara que resultan plenamente pertinentes (Ortega y Gasset, 2009, 647). En último término, la máscara es una forma pura apta para ser vista en una sola mirada, capaz de remitir a una unidad como lo hace el concepto cartesiano cuando pretende mostrarnos las cosas desde todas las perspectivas posibles en un solo acto (cf. Zambrano, 2021a, 418). Esta relación entre la máscara y lo enmascarado, entre concepto y vida, reproduce el mismo esquema que existe entre el personaje y la persona¹³, nuclear en el pensamiento político de la autora malagueña (cf. Zambrano, 2019, 99-101): la persona es (incluso etimológicamente) una máscara en el trato con lo otro que ella (Zambrano, 2019, 112-113). Lo más productivo, y lo que permitirá llegar a hablar de salvación, será identificar en la medida de lo posible lo que hay bajo la máscara, esa realidad que trasciende lo percibido desde el pensar conceptual.

En la propuesta zambranianiana, existe una suerte de mecánica que se produce en las distintas crisis por las que pasa el hombre a lo largo de la historia. Ante estas situaciones, se procede a una especie de retroceso¹⁴: tiene lugar un “olvido” de las ideas y las imágenes previas desde las que se comprendía la realidad, surgiendo una nueva máscara que permite superar el escollo que dio lugar a la crisis. Con ello, se logra una nueva formalización.

¹² Aunque puede resultar problemático, quizá sea aclarador traducir esto a términos de la filosofía del lenguaje fregeana (Frege, 1998, 84-111): en el tiempo van apareciendo nuevos *sentidos* relativos a una misma *referencia*, siendo ésta la parte de la realidad de la que se abstrae el concepto (Ortega) o que se diviniza (Zambrano).

¹³ Sobre este particular es muy significativo el análisis que Zambrano realiza a propósito de Nina, personaje de *Misericordia* (Zambrano, 1991a, 15-16)

¹⁴ Lo que Ortega denominará caer en un mar de dudas: el paralelismo se mantiene en este aspecto (cf. Ortega y Gasset, 2006b, 160, 559, etc.).

¹¹ La transliteración es de Zambrano.

zación de la realidad (Zambrano, 2021a, 89). Dicho en otros términos: puede entenderse el paso de los *dioses* a los *conceptos* como una depuración histórica, siendo ambos enmascaramientos de la realidad. Entre unos y otros sólo media un cambio de perspectiva que, como tal, implica una nueva organización de lo real. Todo esto evidencia un influjo notorio, aunque subyacente, del último capítulo de *El tema de nuestro tiempo* (Ortega y Gasset, 2005, 611 ss.) en la obra de Zambrano. Asimismo, desde el punto de vista zambraniano cabe señalar por qué la filosofía se impondrá a la poesía en Grecia (Zambrano, 2012, 9): en ese proceso hacia atrás –la vuelta a lo *sagrado*–, es capaz de dar nombre (conceptuar) a la fuente última de la poesía (*ápeiron*), nombrando a lo que está más allá de lo sensible. En ese movimiento, la realidad adopta desde el punto de vista del hombre una figura diferente a la antecedente (Zambrano, 2021a, 93-94 y 101).

Dioses y conceptos, por lo tanto, son distintas modalidades de una misma idea: configuraciones que permiten al hombre captar una realidad móvil, esencialmente fluida, haciéndola menos terrible e incluso manipulable. Sin embargo, tanto Zambrano como Ortega van a comprender que esta aproximación a la realidad resulta insuficiente: suponen dar forma y violentar a algo que es superior a toda forma, que trasciende las categorías de la racionalidad (entre las que los dioses, por este paralelismo con el concepto, entrarían). Así, ambos autores van a proponer la legitimidad de accesos no puramente racionales a la realidad que no por ello son menos válidos, exitosos y aceptables que los de la ciencia y la técnica, tan fructíferas materialmente como insuficientes humanamente (Zambrano, 2020a, 81). En este contexto, el arte se puede mostrar como una vía aceptable de conocimiento, aunque se trate de un “conocimiento” diferente al científico-lógico-racional. El próximo epígrafe tratará de mostrar en qué consiste ese conocimiento que los dos autores aprueban y que se vinculará a lo que Zambrano va a denominar *sabiduría*: un conocimiento ametódico (frente al método del racionalismo), logrado por experiencia, no siempre adquirido mediante esfuerzo y (a veces) inconsciente (Zambrano, 2021a, 138-141 y 363; Zambrano, 2011, 144-147). En paralelo a ello, la autora malagueña va a percibir un peligro (ya mencionado arriba desde la perspectiva de Ortega) inherente a la conceptualización: el de confundir las cosas con su concepto, lo cual no deja de ser un modo de dar muerte a aquéllas y de llevar al ser humano al vacío y la soledad (Zambrano, 2021a, 344).

3. El ensanchamiento de la razón: la dimensión epistemológica del arte

Zambrano menciona sin titubeos que la razón del racionalismo funciona de forma cristalina (clara, distinta) en el ámbito de lo puramente racional o razonable (Zambrano, 2021a, 175), tesis coherente con los planteamientos orteguianos. Sin embargo, como ya se ha insinuado en apartados previos de este trabajo, existen ámbitos de la realidad que no son susceptibles

de conceptualización o parcelación si es que se pretende un conocimiento apropiado de ellos. Asimismo, difícilmente cabe hablar de una razón adecuada si no se atiende a algo tan humano y tan poco moderno (según aquí se ha presentado la Modernidad racionalista) como la pasión (Zambrano, 1991a, 109): un ser humano sin pasiones difícilmente podría ser comprendido como tal (Zambrano, 1998, 158). Planteado en otros términos: lo irracional –entendido aquí como lo ajeno a la razón del racionalismo– reclama sus derechos (Zambrano, 2011, 75; Zambrano, 2021b). En este sentido, Zambrano seguiría la estela de Nietzsche¹⁵ al considerar que la verdad nunca será plenamente alcanzada empleando sólo los medios del racionalismo (Cella, 2021; Pachón Soto, 2018, 62-64; Rivara Kamaji, 2009, 81-82).

Aunque el asunto aparece numerosas veces a lo largo de la obra de los dos autores que protagonizan este estudio, el siguiente pasaje de *El hombre y lo divino* resulta especialmente claro:

La historia del pensamiento encubre un proceso que ha tenido lugar con cierta lentitud en las capas más profundas de la conciencia; allí precisamente donde la conciencia se eleva encubriendo también, como toda superficie, las creencias y todavía algo más hondo que las creencias mismas, las formas íntimas de la vida humana; las situaciones que definen al ser humano no ya frente a lo humano, sino a toda la realidad que le rodea. Pues realidad es no sólo la que el pensamiento ha podido captar y definir sino esa otra que queda indefinible e imperceptible, esa que rodea a la conciencia, destacándola como isla de luz en medio de las tinieblas (Zambrano, 2021a, 227).

Son numerosos los modos posibles de conocimiento no conceptual (en algunos casos, sería más preciso decir “pre-conceptual”) que Ortega y Zambrano contemplan. Algunos de ellos, además, tienen la virtud de recordar directa o indirectamente a propuestas de otros autores de la misma época, evidenciando que la cuestión es un problema propio de la filosofía del siglo XX y que nuestros dos pensadores pueden perfectamente ser incorporados a un canon mayor. Véase, por ejemplo, el modo en que Zambrano entiende la piedad como trato con lo otro (Rof Carballo, 1984, 30) en términos de acción: un «sentir “lo otro” como tal, sin esquematizarlo en una abstracción» (Zambrano, 2021a, 255), que sin embargo lleva a lo que expresamente la autora denomina «conocimiento» (Zambrano, 2021a, 262). Esta clase de argumentos guardan un notorio paralelismo con algunas tesis de John Dewey (2000).

De entre todas las modalidades de conocimiento no conceptual que podrían tenerse en cuenta, la más

¹⁵ Más allá de la utilización del par de conceptos apolíneo/dionisiaco que se ha llevado a cabo más arriba, la huella de Nietzsche tanto en Zambrano como en Ortega es indudable, aunque su recepción a veces sea crítica. Entre otras muchas publicaciones, puede consultarse el monográfico de la revista *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano* dedicado a la relación Nietzsche-Zambrano (AA. VV., 2009). Respecto a Ortega, al menos desde los años ochenta se ha emparentado su obra con la nietzscheana (Cerezo, 1984), y esta propuesta llega hasta tesis doctorales recientes (Ruiz Serrano, 2017).

interesante para los fines de este texto es lo que en términos muy generales cabría llamar *poesía* (una poesía referente a la *palabra* en sentido originario, diferente del lenguaje, del concepto; cf. Janés, 1984, 184-185). Este término de *poesía*, notoriamente problemático por la multiplicidad de significados que arrastra en la historia de la filosofía, resulta sin embargo muy sugerente para los fines que aquí se persiguen. Como es bien conocido, el giro zambraniano de la “razón vital” orteguiana toma el nombre de “razón poética”, que interpreta la *poiesis* como expresión y creación simultáneamente (Zambrano, 2020a, 75): existe al menos una dimensión del conocimiento que, no funcionando (sólo) a través de conceptos, resulta a la vez creación (Zambrano, 1998, 39 ss.). No procede aquí un análisis de las particularidades de la expresión “razón poética”, ya trabajadas en otros lugares¹⁶ y que explican el peculiar estilo (por medio de imágenes) adoptado en *Claros del bosque*. Resultará más productivo limitar el análisis a la vinculación entre poesía y conocimiento, tomando en cuenta que el planteamiento de Zambrano –con sus diferencias– respecto a estos asuntos guarda una línea de continuidad con las propuestas orteguianas¹⁷.

Desde el punto de vista de Zambrano, la emergencia de los dioses homéricos evidencia un punto de conexión entre la necesidad humana de conceptualizar la realidad y la oscuridad de la vida que no se deja atrapar por los conceptos propios de la razón pura (Zambrano, 2020b, 225 y Zambrano, 2019, 188). En *El hombre y lo divino* se lee una cita algo extensa, pero determinante:

La estancia de lo sagrado, de donde salen las formas llamadas dioses, no se manifiesta un día y otro; es consustancial con la vida humana. El esfuerzo poético griego fue darle definición. Definir los dioses es inventarlos como dioses, mas no es inventar la oscura matriz de la vida de donde estos dioses fueron naciendo a la luz. Sólo en la luz son divinos; antes eran eso que sólo diciendo «sagrado» nos parece dar un poco de claridad. Porque lo sagrado es oscuro, y es ambiguo, ambivalente, apegado a un lugar. Lo sagrado no está enseñoreado del espacio, ni del tiempo; es el fondo oscuro de la vida: secreto, inaccesible. Es el arcano [...] El hombre es la criatura para la cual la realidad se le da como inaccesible. Pero siempre ha sentido la necesidad ineludible de despejarlo, de abrir camino, de llegar a ello, de que le sea manifestado. Los dioses son las formas de esa manifestación en que el arcano se revela; todo dios por el mero hecho de aparecer, de tener un rostro y un nombre, de estar de manifiesto, es ya benéfico. El arcano se ha convertido en misterio. Y un misterio es algo ya accesible: es la forma en que un secreto, sin perder su condición, se manifiesta [...] Al prestarles su forma, el poeta ha colaborado con los

dioses mismos, como colabora todo aquel que sirve a una revelación (Zambrano, 2021a, 276-277).

El pasaje es esencial: la dialéctica zambraniana entre lo sagrado (la realidad pura, sin forma e imposible de captar por el hombre tal cual) y lo divino (la primera *máscara* de lo real, proporcionada por el poeta al darle nombre, y por tanto al “conceptualizarla” de un modo eminentemente estético) explica de forma nítida cómo es un paso no estrictamente racional el que se ha de llevar a cabo para hacer algo más racional la realidad –incluso en el plano político (Cf. Zambrano, 2019, 149). El poeta¹⁸ es capaz de proporcionar los medios por los que el hombre hace accesible la realidad para sí. Ello explica la afirmación zambraniana de que el arte es la actividad que nace de la más estrecha colaboración del hombre con los dioses (Zambrano, 2021a, 286).

Ante este panorama, cabe cuestionar la necesaria caducidad de las máscaras que el hombre pone a lo real para su posible conocimiento. Resulta obvio que los dioses pierden vigencia, así como los conceptos se abandonan en favor de otros que se consideran más adecuados ante la apreciación de alguna novedad (Ortega y Gasset, 2008, 347). Los restos de dioses y conceptos quedan entonces expuestos al peligro de ocultar lo que antes iluminaban (Zambrano, 2021b). En último término, dioses y conceptos están sometidos a un mismo proceso histórico: su resignificación y abandono ante la emergencia de nuevos problemas irresolubles desde el paradigma imperante, o ante acontecimientos que lleven a la divinidad a la pérdida de su poder y prestigio. De ambos (conceptos y dioses) queda entonces sólo la *forma*, pero vacía de función: la forma sobrevive al sentido (Zambrano, 2021a, 282), y sólo por medio de operaciones de razón histórica y etimología (Ortega y Gasset, 2010, 269 ss.) puede entreverse qué significaron. Así, el paralelismo entre la génesis de los conceptos y la de los dioses se mantiene también cuando se aborda su ocaso: la vida acaba desbordando el esquema conceptual de las épocas (Zambrano, 2021a, 434), y confundirla con su conceptualización (identificar al portador con la máscara) es un riesgo en el que es fácil caer.

Ante la situación expuesta, es oportuno recurrir a una idea que aparece desde muy pronto en la obra zambraniana. La autora halla una grieta respecto al pensar sistemático que sirve para orientar la reflexión nuclear del presente epígrafe. Una de las tesis centrales de *Pensamiento y poesía en la vida española* es, precisamente, cómo cabe articular un pensamiento en formas alejadas del sistematismo propio de la modernidad europea, rasgo que en España adquiere una significación decisiva (Zambrano, 1991b, 25 ss.). La novela ha resultado ser un modo expresivo del pensamiento que, alejado del tratado, resulta valioso en

¹⁶ Aunque prácticamente todas las monografías sobre Zambrano aluden a esta cuestión, una buena presentación del asunto –por ser a la vez completa y sintética– aparece en Revilla Guzmán, 2006.

¹⁷ Sobre este particular, resulta muy interesante la propuesta interpretativa de Maillard –inspirada por Pedro Cerezo–, la cual parte de la concepción orteguiana del lenguaje y de cómo la recibe Zambrano (Maillard, 1997, 21 ss.).

¹⁸ Resulta esencial entender que la amplitud del término *poeta* afecta aquí incluso al científico en tanto que adopta un comportamiento creativo y no meramente reproductivo. Es este paralelismo el que lleva a Ortega a considerar en ocasiones que la física es parte de la poesía (Ortega y Gasset, 2010, 189).

tanto que filosofía: a diferencia de la historia tomada como disciplina científica, compartimentalizadora de la realidad (esto es, conceptualizadora: la historia de los hechos), la novela –y por extensión el arte, la poesía– es capaz de “transcribir” la realidad humana de un modo más adecuado (Zambrano, 1991a, 212-213)¹⁹. Estas tesis, que se encuentran también en otros lugares (Zambrano, 2020a, 93-97), resultan aplicables al ensayo como género literario, por lo que Ortega y la propia autora veleña tienen cabida en dicha tradición. Este aparente exabrupto resulta esencial en la medida en que el tratado sistemático al estilo cartesiano, que podría tomarse como el equivalente filosófico del tratado usualmente denominado “científico” (en suma: moderno), y sus verdades tienen mucho de útil, pero poco de estimulante vitalmente (Zambrano, 2021b); las verdades descubiertas por o a través de la poesía –a veces como antesala del descubrimiento de la verdad racional (Zambrano, 2020a, 184)–, expresadas en estos otros géneros de fondo igualmente filosófico, son las que cabe entender como «verdades de la vida», capaces de movilizar el espíritu (cf. Zambrano, 2020a, 112) y afines a la propuesta orteguiana de vitalizar la razón. Es en este contexto en el que cabe comprender la diferencia entre lo que Zambrano llama «formas activas, actuantes del conocimiento» y las que no lo son (Zambrano, 2020a, 96). De esta manera, la reflexión sobre los géneros literarios de la filosofía es un asunto coherente con la problemática del concepto y los dioses en tanto que enmascaramiento de una realidad que resulta inabarcable por ellos.

Así pues, la captación de la realidad, de la dimensión que Zambrano ha calificado como “lo sagrado”, puede llevarse a cabo a través de mecanismos que difieren de los propios del racionalismo y sus métodos. Tal es el planteamiento central de la propia autora cuando, por contraste con la filosofía –desde Platón–, presenta la poesía en *Filosofía y poesía* y en otros lugares²⁰. Lo propio del poeta es asumir pasivamente la realidad, aceptando su corruptibilidad y sus fracasos (Zambrano, 2021c; 2012, 13 ss.). Ahora bien, esto no puede interpretarse como una renuncia a *conocerla*: simplemente, es un conocimiento que no pretende alcanzar el *ser* eterno e incorruptible de las cosas. Renegando de la abstracción universalista del concepto que se extrae de las cosas para su manipulación, el poeta asume la pluralidad y temporalidad de lo contemplado. Como ocurría con otros asuntos abordados en este trabajo, la obra de Zambrano no se aleja de la de autores contemporáneos que expresan las mismas preocupaciones. Así, Huxley identifica un papel del poeta análogo al zambraniano en su ensayo *Literatura y ciencia* (Huxley, 2017, 17); y lo hace en el marco general de su obra intelectual, crítica con

los modos puramente racionales de conocimiento (Huxley, 2018).

En el sentido expuesto, la propuesta zambraniana no se aleja de la orteguiana. Para el filósofo madrileño, el arte es capaz de mostrar aspectos de la realidad que escapan al conocimiento conceptual por la propia esencia de éste. Así, es capaz de mostrar la vida “viviéndose”, en gerundio o, por utilizar la expresión técnica precisa, *ejecutándose* (Ortega y Gasset, 2004a, 667-672), lo cual contraviene principios típicamente modernos (García Alonso, 1997, 9). De este modo, el artista puede ofrecer al espectador el dinamismo mismo de la vida en piezas estáticas (Ortega y Gasset, 2004b, 307), mientras que pensar conceptualmente precisa la detención artificial de la vida –y en ese sentido, su muerte– para proceder al análisis.

En definitiva, los planteamientos de Ortega y de Zambrano implican que el arte y la poesía son capaces de enmascarar la realidad de una manera diferente a como lo hacen los conceptos y los dioses: aunque dicha realidad siga necesitada de una formalización para su captación, caben formas diferentes a las del pensar racional para ofrecer perspectivas que escapan al conocimiento científico y que no por ello tienen menor valor cognoscitivo. En este sentido, si el racionalismo empleaba el concepto como herramienta, el artista dispone de otros instrumentos para mostrar lo que pretende. Así la metáfora tal y como Ortega y Zambrano la presentan: como herramienta artística, típicamente poética, que proporciona un conocimiento diferente al que facilita el concepto. Zambrano la presenta de forma adecuada cuando dice de ella que es

Manera de presentación de una realidad que no puede hacerlo de modo directo; presencia de lo que no puede expresarse directamente, ni alcanzar la definición racional. La metáfora es una definición que roza con lo inefable, única forma en que ciertas realidades pueden hacerse visibles a los torpes ojos humanos (Zambrano, 2020a, 82).

La coherencia de dicha presentación con la orteguiana (Ortega y Gasset, 2004a, 672 ss.; 2005, 865 ss.) no parece sujeta a duda, más allá de detalles menores. Con todo, la metáfora no es una forma imprecisa de pensamiento, sino la función de definir una realidad inabarcable por la razón y propicia a ser captada de otro modo (Zambrano, 2020a, 82); y esto incluso en obras que, en tanto que obras, sólo pueden ser apreciadas desde un punto de vista intelectual y no emocional (así las propias del “arte nuevo” que analiza Ortega en *La deshumanización del arte*). Naturalmente, esta concepción de la metáfora no remite a ninguna metáfora concreta de la poesía, sino precisamente a la raíz de dicha aplicación en obras artísticas que se convierten, por lo tanto, en útiles medios de acceso al conocimiento no conceptual de la realidad. Que el arte pueda no ser trascendente (Ortega y Gasset, 2005, 854) o carezca de la carga metafísica que Nietzsche le atribuye (Nietzsche, 2007, 243) no significa, en conclusión, que no sea un modo de acceso a las dimensiones de lo real que escapan al saber científico.

¹⁹ En rigor, según algunos intérpretes de la obra de Zambrano, es la poesía la que hace al poeta y sólo en segundo término éste elabora la obra que la expresa (cf. Azcoaga, 1984, 165-166).

²⁰ Esta contraposición no debe entenderse como una distinción pura: la poesía ha dejado rastros en la filosofía, así como ésta en aquélla (Lomelí, 2010, 211).

4. Bibliografía citada

- AA. VV. (2009): *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano*, nº 10.
- AZCOAGA, ENRIQUE (1984): «María Zambrano y lo poético», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 413, pp. 159-172. También disponible en: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.
- CELLA, PAUL (2021): «María Zambrano's "El hombre y lo divino": Ethics beyond Nietzsche, aesthetics with Antonioni», en *Aurora*, nº 22, pp. 16-27.
- CEREZO GALÁN, PEDRO (1984): *La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega*. Barcelona: Ariel.
- DEWEY, JOHN (2000): «El concepto de arco reflejo en psicología», en *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo*, pp. 99-112. Madrid: Biblioteca Nueva.
- FREGE, GOTTLIB (1998): «Sobre sentido y referencia», en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Madrid: Tecnos. Trad. Luis M. Valdés Villanueva.
- GARCÍA ALONSO, RAFAEL (1997): *El naufragio ilusionado. La estética de José Ortega y Gasset*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- HUXLEY, ALDOUS (2016): *Nueva visita a un mundo feliz*. Barcelona: Edhasa.
- HUXLEY, ALDOUS (2017): *Literatura y ciencia. El humanismo frente al progreso científico y tecnológico*. Barcelona: Página Indómita. Trad. Roberto Ramos Fontecoba.
- HUXLEY, ALDOUS (2018): *Las puertas de la percepción / Cielo e infierno*. México DF: Debolsillo. Trad. Miguel de Hernani.
- JAMES, WILLIAM (2009): *Un universo pluralista. Filosofía de la experiencia*. Buenos Aires: Cactus. Trad. Sebastián Puente.
- JAMES, WILLIAM (2011). *El significado de la verdad. Una secuela de Pragmatismo*. Barcelona: Marbot. Trad. Ramón Vilá Vernis.
- JANÉS, CLARA (1984): «La palabra poética en María Zambrano», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 413, pp. 183-187. También disponible en: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.
- KANT, IMMANUEL (2009): *Crítica de la razón pura*. México: FCE. Trad. Mario Caimi.
- LIPPMANN, WALTER (1940): *Retorno a la libertad*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. Trad. Luis Montes de Oca
- LOMELÍ, SEBASTIÁN (2010): «Pensar el origen: la reconciliación entre filosofía y poesía», en Leonardo Rivera y Sebastián Lomelí (Coords.), *María Zambrano en Morelia, a 70 años de la publicación de Filosofía y Poesía*. México DF: Plaza y Valdés Editores, pp. 195-224.
- MAILLARD, MARÍA LUISA (1997): *María Zambrano. La literatura como conocimiento y participación*. Edicions de la Universitat de Lleida.
- MELVILLE, HERMAN (2015): *Billy Budd, marinero. Un relato desde dentro*. Barcelona: Alba Editorial. Trad. Miguel Temprano García. EPUB.
- MORA GARCÍA, JOSÉ LUIS (2006): «María Zambrano: algunas reflexiones al final del centenario». Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Disponible online: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/mara-zambrano--algunas-reflexiones-al-final-del-centenario-0/> [Fecha de consulta: 19 de noviembre de 2021]. Originalmente publicado en: *Revista de Hispanismo Filosófico*, nº 10, 2005, pp. 117-122.
- NIETZSCHE, FRIEDRICH (2007): *El nacimiento de la tragedia. O helenismo y pesimismo*. Madrid: Biblioteca Nueva. Ed. Germán Cano.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2004a): *Obras completas. Tomo I*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2004b): *Obras completas. Tomo II*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2005): *Obras completas. Tomo III*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2006a): *Obras completas. Tomo V*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2006b): *Obras completas. Tomo VI*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2008): *Obras completas. Tomo VIII*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2009): *Obras completas. Tomo IX*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (2010): *Obras completas. Tomo X*. Madrid: Tecnos-Fundación José Ortega y Gasset.
- PACHÓN SOTO, DAMIÁN (2018): «Nietzsche en España y Colombia (los casos de María Zambrano y Carlos Arturo Torres)», en *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, vol. 39, nº 118, pp. 59-76.
- PACHÓN SOTO, DAMIÁN (2019): «María Zambrano y su relación heterodoxa con la filosofía», en *Escritos*, vol. 27, núm. 59, pp. 386-403.
- REVILLA GUZMÁN, CARMEN (2006): «Sobre el ámbito de la razón poética», Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible online: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-ambito-de-la-razn-potica-0/> [Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2021]. Originalmente publicado en: *Revista de Hispanismo Filosófico*, número 9, 2004, pp. 47-64.
- REVILLA GUZMÁN, CARMEN (2009): «María Zambrano ante la crisis de la modernidad», en Pablo Armando González Ulloa Aguirre y Christian Eduardo Díaz Sosa (Coords.), *María Zambrano: pensadora de nuestro tiempo*. México DF: Plaza y Valdés, pp. 89-113.
- RIVARA KAMAJI, GRETA (2009): «Modernidad y racionalismo en el pensamiento de María Zambrano», en Pablo Armando González Ulloa Aguirre y Christian Eduardo Díaz Sosa (Coords.), *María Zambrano: pensadora de nuestro tiempo*. México DF: Plaza y Valdés, pp. 73-88.
- ROF CARBALLO, JUAN (1984): «María Zambrano», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 413, pp. 24-31.
- RUIZ SERRANO, ESTEBAN (2017): *De Nietzsche a Ortega: idea de la vida y crisis de la modernidad*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid. Disponible online en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47341/2/T39856.pdf> [Fecha de consulta: 8 de diciembre de 2021].
- TOMMASI, WANDA (2014): *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid: Narcea Ediciones.
- ZAMBRANO, MARÍA (1988): *La agonía de Europa*. Madrid: Mondadori.
- ZAMBRANO, MARÍA (1991a): *La España de Galdós*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- ZAMBRANO, MARÍA (1991b): *Pensamiento y poesía en la vida española*. México DF: El Colegio de México.

- ZAMBRANO, MARÍA (1998): *El sueño creador*. Madrid: S. A. de Promoción y Ediciones Club Internacional del Libro.
- ZAMBRANO, MARÍA (2011): *Notas de un método*. Madrid: Tecnos.
- ZAMBRANO, MARÍA (2012): *Filosofía y poesía*. México DF: FCE. Edición electrónica.
- ZAMBRANO, MARÍA (2019): *Persona y democracia*. Madrid: Alianza.
- ZAMBRANO, MARÍA (2020a): *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza.
- ZAMBRANO, MARÍA (2020b): *Horizonte del liberalismo*. Madrid: Morata.
- ZAMBRANO, MARÍA (2021a): *El hombre y lo divino*. Madrid: Alianza.
- ZAMBRANO, MARÍA (2021b): «La reforma del entendimiento», en *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid: Alianza, 2021. Edición en formato digital.
- ZAMBRANO, MARÍA (2021c): «La reforma del entendimiento español», en *Los intelectuales en el drama de España*, Madrid: Alianza Editorial, 2021. Edición en formato digital.

